

Marcos A. Cabral.

Entrega de Salnave.



Precede la Batalla de Santomé.

Santo Domingo. - Imp. "La Cuna de América." - 1903.

37410
D. J.

SUMARIO.

BATALLA DE SANTOMÉ. (*)

ENTREGA DE SALNAVE.

Observaciones sobre el libro «Siluetas».

Cabral juzgado por Miguel A. Garrido.

La revolución de los seis años.

¿Pudo Cabral libertar á Salnave?

¿Podía retenerle prisionero?

¿Tenía derecho á fusilarle?

Pelea del Limón.

Combate de la «Cuaba» donde cae prisionero Salnave.

Entrega de Salnave.

Reflexiones sobre esa entrega.

(*) Precede la Batalla de Santomé para dar á este folleto mayor interés histórico.

LA BATALLA DE SANTOMÉ.

EN los últimos días del último mes del año 1855, el Gral. José María Cabral se encontraba desempeñando el importantísimo cargo de Gefe superior de la línea fronteriza, siendo su segundo el Coronel Eusebio Puello y teniendo bajo sus órdenes al Coronel Aniceto Martínez que mandaba seiscientos hombres repartidos en los puntos avanzados de Bánica y el Cachimán.

EN los últimos días del último mes del año 1855, el Gral. José María Cabral se encontraba desempeñando el importantísimo cargo de Gefe superior de la línea fronteriza, siendo su segundo el Coronel Eusebio Puello y teniendo bajo sus órdenes al Coronel Aniceto Martínez que mandaba seiscientos hombres repartidos en los puntos avanzados de Bánica y el Cachimán.

Los exeas ó espías habían denunciado la aglomeración de tropas haitianas en las comunes de Híncha y Las Caobas; y comprendiendo el general Cabral que aquello era una invasión y una invasión poderosa, se apresuró á tomar las medidas que requerían las circunstancias, reconcentrando las pocas fuerzas de que podía disponer en los puntos más defendibles, dando cuenta al Gobierno de lo que pasaba en aquellas fronteras.

El Gobierno no perdió tiempo alguno, embarcando inmediatamente para Azua los regimientos de infantería al mando de los coroneles José María Perez Contreras y Juan Ciriace Fafá y la media brigada de artillería á las órdenes del Coronel José Leger, poniendo además sobre las armas á todo el país. Las tropas de la provincia del Este y los batallones de San Cristóbal y Baní desfilaban también en aquellos momentos, há-

cia las fronteras, siendo nombrado Gefe superior de operaciones el general Juan Contreras.

El Ejército dominicano ostigado por el número de los enemigos, venía retrocediendo.

Después del combate de las Matas de Farfán sostenido por decoro nacional, bien fuere porque el Gral. Contreras sufría ataques epilécticos ó por disposición del Gobierno, ello es que el general José María Cabral asumió el mando en Gefe del ejército, y escojió por campo de batalla el terreno que le pareció más apropiado para la defensa en aquellas llanuras: su ala derecha se cubría con el fundo de Pepe Herrera colocado en una pequeña eminencia, su ala izquierda campeaba en el camino que conduce á Chálona y su centro se extendía del lado acá del arroyo del

Lora. Tres mil hombres debían resistir en ese campo el empuje de doce mil quinientos que componían las fuerzas enemigas.

A las ocho de la mañana las avanzadas empezaron á tirotear, mas á poco se generalizó el combate. El cañón haytiano tronaba sin interrupción y doce mil quinientas bocas de fuego vomitaban la muerte y el esterminio de los defensores de la patria; empero resistían heroicamente como que comprendían la funesta trascendencia de una derrota.

El Gral. José María Cabral atento á las emergencias de aquel combate que debía ser decisivo, corre en auxilio de su ala derecha que flaqueaba ante las continuas embestidas de los enemigos, llevando como refuerzo al batallón de San Cristóbal; Cabral llega y tres veces desaloja á los hay-

tianos de ese fundo y tres veces volvieron á ocuparlo, y fué en aquella ocasión solemne cuando uno de sus ayudantes le dijo: *General, ese no es su puesto, pues ahí puede Ud. peligrar de un momento á otro.*— *Yo no estoy aquí,* le respondió Cabral, *para cuidar mi vida, sino para salvar la independendencia nacional* y siguió combatiendo; pero abrumado por el número tuvo que retroceder, dejando á los haytianos en posesión del fundo.

Como á eso de las 11 (a. m.) empezaron á ciar nuestras tropas, pero en buen orden, haciendo alto en donde quiera que una oscilación del terreno le permitía una débil defensa; y apesar del heroismo de los gefes Juan Contreras, José María Perez, Blas Maldonado, José Leger, Sandoval, Eusebio Puello, Santiago Suro, Aniceto Martinez y otros muchos que disputaban palmo á palmo el terreno, era imposible resistir aque-

lla avalancha de fuego que los diezmaba sin esperanza alguna de triunfo. Cabral se acerca á su amigo el Coronel Puello y le dice: *se aproxima la hora de morir; si tu sobrevives, cumple lo que voy á encargarte* y siguió hablando con él.

Era la 1 (p. m.) cuando el ejército dominicano se replegaba en buen orden, guareciéndose de la ceja de monte que separa la sabana de Santomé del río de San Juan, teniendo ahí un corto respiro.

Ya de antemano el Gral. Cabral había enviado un ayudante suyo en busca del Batallón de Baní que ese mismo día había sido despachado para Neyba, como refuerzo al Gral. Sosa que operaba en aquella frontera. El ayudante encontró el batallón en el lugar llamado «La Culata» y al devolverlo lo puso á marcha vio-

lenta, llegando ese batallón á las dos y media de la tarde, hora en que desembocaban por los diferentes caminos, las tropas haytianas en la sabana de Santomé. El Gral. Cabral se encontraba preparado para ese momento. El ejército dominicano, rodilla en tierra, saluda al ejército haytiano con una lluvia de fuego; el pajón de la sabana se enciende de casualidad ó de propósito y el viento arrojaba el humo y la candela sobre el ejército haytiano; y Cabral que había jurado triunfar ó morir en aquella jornada, pues « que no estaba » allí para cuidar su vida sino para « salvar la independendencia nacional, » empuña una bandera y le grita á sus soldados: ADELANTE AMIGOS MIOS, LA VIRGEN DE LAS MERCEDES ESTÁ CON NOSOTROS, EL TRIUNFO ES NUESTRO! y encamina su caballo hácia el enemigo. El abanderado del batallón de Baní, Hipólito Caro, corre, se precipita delante de Cabral

y clava su bandera casi entre los mismos enemigos; el batallón se lanza en pos de su bandera, y el ejército entero, como movido por un resorte, sale del bosque, entra en la ceniza candente de la paja quemada y se arroja sobre los haytianos como una legión de demonios. Las tropas haytianas retroceden al primer empuje, pero vuelven á rehacerse y á combatir; mas los dominicanos que tienen más confianza en el filo de sus machetes que en las balas de sus fusiles avanzan siempre, con el propósito de entrar al arma blanca y sembrar el terror en las filas enemigas, lo que logran á poco segando vidas haytianas al terrible golpe de sus aceros. Los haytianos intentaron resistir el ímpetu furioso con que se les atacaba, pero imposible porque todo era allí confusión, extrago, sangre y muerte, hasta que por fin el ejército haytiano completamente mutilado se desbanda en todas direc-

ciones, siguiéndole el ejército dominicano á muy corta distancia, porque el cansancio le impidió ir más lejos en la persecución.

Mientras tanto el Gral José María Cabral, viendo que la noche se le venía encima, persigue á los derrotados con algunos oficiales de su E. M.; pues la caballería se había extraviado, haciendo notable falta en esos momentos decisivos; pero como en su tránsito el General hacía prisioneros, los iba enviando al campamento dominicano con oficiales de su E. M., llegando él, casi solo, al arroyo del Lora, en donde se encontró con el Gral. Conde Tiburon, que lo era en Gefe del ejército haytiano, empeñado, aunque en vano, en contener el derrote de los suyos. El Conde descarga su carabina sobre Cabral; Cabral á su vez descarga la suya sobre el Conde, quien cae bañado en san-

gre, desmontándose aquel seguidamente del caballo para hacerle prisionero; pero el Conde, valiente y astuto soldado, se hace el muerto y le echa manos á la espada de Cabral por un descuido de éste; mas el general dominicano con la prontitud del caso aplasta la cabeza del Conde con la culata de su carabina, y gracias al estupor de los soldados haitianos aglomerados delante del cadáver de su general (estupor que les impidió desde un principio acorrerle y defenderle) pudo Cabral montar á caballo y arrastrarles consigo hacia el ejército dominicano que había de dormir sobre el mismo campo de batalla después de un día tan fatigoso.

El emperador Soulouque pasó la noche en el cercano cerro de Punta Caña, en donde se fortificó con una gran trinchera que subsiste todavía para eterno glorioso testimonio de aquella triunfal jornada.

La batalla de Santomé hubiera tenido resultados bien trascendentales, si el Gral. Santana, Presidente entonces de la República, no se hubiera detenido en Azua con el resto del Ejército: debió habérselo enviado á Cabral ó concurrir con él haciendo aquel triunfo más espléndido y provechoso, pues de ese modo el emperador Soulouque no habría podido escaparse y casi la totalidad del ejército haytiano habría quedado prisionero en poder de nuestras tropas, y el ejército dominicano caminando de triunfo en triunfo hubiera penetrado en el territorio enemigo haciéndole sentir que no impunemente se profana el suelo sagrado de la República; pero mezquinas rivalidades y odios mezquinos predominaron sobre los intereses generales de la nación. Cabral no era amigo de Santana, pero era soldado obediente y servidor leal de la patria, y dejarlo solo con tres mil hombres, para re-

sistir y rechazar aquella invasión fortísima, fué una falta de patriotismo y de generosidad, que habría costado cara á la patria si el heroismo de aquellos gefes y de aquel ejército, no hubiera superado al número, encadenando la victoria al carro de la República; pero si desgraciadamente la batalla de Santomé se hubiera perdido, como lo estuvo hasta las dos de la tarde, Cabral debía perderse juntamente con élla, haciéndose matar en el momento supremo de la derrota definitiva, antes que morir fusilado por Santana.

De ahí que su valor siempre impasible y sereno tuviera, por las incidencias del combate, mucho de la desesperación ó de la locura, como bien se deja comprender por la confianza de Cabral á su amigo y compañero el Coronel Eusebio Puello, en el ardor mismo de la pelea. Veamos, pues, lo que dice á ese respecto el historiador José Grabiél

García en el 3r. tomo de la historia Patria: « Resuelto el Gral. Cabral » á no sobrevivir á una derrota, de » cuya responsabilidad creía que no » podían ponerlo á cubierto sus bu- » nos antecedentes como militar dada » LA SITUACIÓN PELIGROSA EN QUE » SE ENCONTRABA COMO POLÍTICO, » al ver casi perdida la batalla mani- » festó al Coronel Eusebio Puello, en » medio del fuego, las disposiciones » testamentarias que deseaba se cum- » plieran después de su muerte; pero » éste comprendiendo que su inten- » ción era hacerse matar, le comuni- » có, con palabras de aliento, una » esperanza de triunfo que acaso no » abrigaba en tan supremos momen- » tos, y esas palabras le hicieron re- » cuperar al instante su serenidad » habitual en la pelea, á punto de » que sometiendo á pruebas riguro- » sas su valor, llegó hasta á compro- » meterse en un combate singular » con el Gral. Antoine Pierre, á quien

» logró vencer quitándole la vida,
» con lo cual vino á ser el héroe prin-
» cipal de la jornada.»

El Coronel Eusebio Puello aunque sabía que el Gral. Cabral era enemigo político del Presidente Santana, no podía creer, ni mucho menos esperar que éste se ensañara con el valiente soldado, si el triunfo no coronaba los esfuerzos de su heroísmo; de ahí el vivo interés que se tomaba en disuadirle del desesperado intento de hacerse matar; ni tampoco se daba cuenta porque su amigo y compañero se había aferrado á la idea de que no podía, ni debía sobrevivir á la derrota, cuando si la batalla á esa hora (12 m.) estaba casi perdida, no era por falta de prodigios, ni de milagros del valor en el ejército dominicano, sino porque lo mucho abrumaba á lo poco, porque la fuer-

za batía á la debilidad; pero Puello acaso ignoraba que Cabral llevaba dentro de su cartera su sentencia de muerte consignada en la carta que había recibido de Santana fechada en el Cuartel General de Azua el 20 de Diciembre, dos días antes de la batalla, y en cuyo último párrafo, resumen de todo su contenido, se leía: DESGRACIADO DE UD. GENERAL, SI LOS HAYTIANOS BEBEN EL AGUA DEL RIO DE SAN JUAN.

Baní, 2 de Enero de 1903.

Sr. Gral. Dn. Carlos M. Mejía.

Su casa.

Estimado General y amigo:

Antes de dar á la publicidad el folleto que acabo de escribir, se lo envío á Ud. para que leyéndolo con atención, evoque sus recuerdos de la época á que me refiero; y si hay algún error en los hechos históricos se sirva rectificarlo en homenaje á la verdad, ya que es Ud. héroe superviviente de aquella jornada que dió por resultado la captura y entrega del Gral. haitiano Turin Salnave.

*De Ud. amigo y servidor,
Marcos C. Cabral.*

Bani, 3 de Enero de 1903.

Sr. Gral. Don Marcos A. Cabral.

Su casa.

Ciudadano Gral.:

He leído con el interés que me merece el Folleto que Ud. se ha dignado dirigirme para que, con la imparcialidad que me caracteriza, le diga si hay exactitud histórica en la relación de los acontecimientos que dieron por resultado la entrega del Gral. Salnave y la situación embarazosísima en que se encontraba Cabral en aquellas críticas circunstancias.

Como solamente le acompañábamos en esa jornada el Gral. José Dolores de Soto, el Coronel Abelardo Dubreil y el que suscribe,

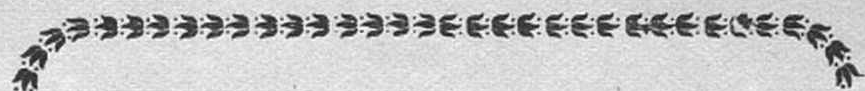
bien puedo asegurarle que los hechos, tal como los describe Ud., tienen los caracteres de la más completa veracidad, siendo enteramente exacto el relato que hace Ud. respecto á la conferencia habida entre el Gral. Cabral y el ex - Ministro Delva, preso juntamente con Salnave.

Aplaude de todo corazón el que Ud. se haya encargado de historiar aquellos acontecimientos ignorados por el país para hacer luz que esclarezca la nebulosidad en que todavía se encuentran envueltos aquellos sucesos.

Con sentimientos de alto aprecio, me suscribo de Ud. su afectísimo amigo y compañero,

C. M. Mejía.

ENTREGA DE SALNAVE.



EL libro «Siluetas» de Miguel A. Garrido es, sin duda, una verdadera joya literaria, con las gallardías de estilo y de lenguaje que son peculiares á su autor, pero dista mucho del principal objeto que lo informa, por la superficialidad de su fondo y la arbitrariedad de sus juicios.

—

Así como el tiempo presente solo se puede juzgar cuando haya caído

en el panteón de lo pasado, los hombres públicos solo se pueden juzgar cuando hayan caído bajo la fría losa de la tumba, para que el juicio tenga, nó miramiento al vivo, sino la certeza real de las virtudes, vicios y errores que les son propios; porque de lo contrario resulta lo que en el libro «Siluetas», que ciertos hombres del presente, centellean en sus páginas, como estrellas en un cielo sin nubes.

En tanto que es inexorable con los hombres, cuyas frentes selló la muerte con un beso de paz, sin haber precedido el estudio, meditación y análisis de los sucesos que personificaron esos hombres, ni haberse transportado á aquella época remota, y por un conjuro de su inteligencia en busca de la verdad, haber presenciado aquellos actos y aquellos hechos, para con la calma y serenidad del juez que debe fallar en última instancia, poder impartirles el veredicto justiciero de la historia.

Miguel A. Garrido no ha hecho eso, ni cosa parecida á eso, pues pasa por los tiempos y los acontecimientos, como inquieta mariposa, rozando el caliz de las flores, sin detenerse á profundizarlos y compulsarlos, porque parece que su pluma, aunque de oro, no es como el resplandor que atraviesa las negras nubes de la tempestad, sino lámpara mezquina que deja á oscuras los cuadros que debía iluminar, para que los actores que pone en escena, aparecieran con el mérito real ó el desmérito abrumante de sus obras, ante el tribunal augusto de la opinión pública.

De ahí que ese libro «Siluetas» semeja á aquellos consejos de guerra, de que habla el Sr. Garrido, que juzgaban «á verdad sabida y buena fe guardada» *levantando patíbulos al amparo de cada sospecha ó cada delación inicua*, sin proceder á la instrucción de la causa para conocimiento del crimen y aplicación de la pena.

Semejante, pues, á esos juicios, es el que el Sr. Garrido imparte al Gral. José María Cabral cuando asienta: « *el que* un día hubo de llamarse, por agravante miseria del destino, y sin la esperanza de una noble vindicación en la historia de su nombre, el victimario de Salnave. » Y más adelante añade: « Para derrocar á Baez de su negro absolutismo, bregó en la frontera del Sud, día por día, hora por hora, vencedor unas veces, derrotado otras veces, indolente siempre, heroico siempre, hasta que una nueva desgracia para su historia política — la entrega del prisionero de guerra Salnave al Presidente Nissage — deslumbró en cierto modo la página cuasi gloriosa de aquella campaña. »

De manera que el Sr. Garrido se ha constituido en consejo de guerra, y « á verdad sabida y buena fé guardada » ajusticia el nombre histórico del Gral. José María Cabral, conde-

nándole, como victimario del desgraciado Salnave, por su propia cuenta y por su propio voto, sin que la opinión pública pueda determinar si ese voto es el de la pasión ó el de la razón, toda vez que no ilustra la conciencia nacional con la relación de los acontecimientos que produjeron ese acto victimario.

Garrido no es, no, el historiador que se lanza, buzo audaz, en los oscuros y profundos abismos del mar de lo pasado—en que navegaban los naufragos de aquellas tormentas políticas maniobrando sin bitácora ni timón, para no caer envueltos en el oleaje de sangre que batía á la patria—con el fin de sacar á flote aquellos sucesos y extraer de ellos la verdad histórica y pronunciar el juicio correspondiente é inapelable. Garrido es, sí, un autócrata que absuelve á su capricho y condena á su antojo.

De ahí que ese libro «Siluetas» deje un vacío que necesariamente tiene

que llenar la historia, estando destinado al olvido de las generaciones futuras, porque no se halla iluminado por el sol que presenta de cara la verdad.

Nosotros vamos á llenar religiosamente ese vacío, porque es imposible desde el fondo de un gabinete, sin más dato que el eco adormecido de las pasiones de otro tiempo, juzgar los actos de un hombre público de la talla del Gral. José María Cabral, y sobre todo cuando se hallaba en circunstancias extraordinarias, que tomando el carácter de supremas, exigían que las resoluciones tomaran á su vez, el carácter de violentas é irrevocables; es imposible juzgarle sin conocer á fondo la situación verdadera en que se hallaba colocado, los medios que tuvo á su disposición, los obstáculos de su camino, los acontecimientos y vicisitudes en cuyo radio se movía, la influencia combinada de esos mismos acontecimientos y de

esas mismas vicisitudes sobre sus actos y sobre su propio carácter; los intereses públicos que en las altas esferas de la política y en las peligrosas aventuras de la guerra tenía que conciliar, obligado á unir la suerte de la revolución dominicana con la suerte de la revolución haytiana identificadas en comunes esfuerzos, comunes peligros y enemigos comunes; sin todo lo cual, cualquier juicio es arbitrario y lleva, como el del Sr. Garrido, el sello de ligereza inadecuado á la severidad de una acusación que macula, en la eternidad de los tiempos, un nombre esclarecido en las páginas de nuestra historia.

Nosotros, pues, vamos á evocar aquella época lejana, á retrotraer aquel tiempo inquieto y batallador y á compulsar aquellos sucesos, siguiendo la larga calle de amargura que recorrió la revolución de los seis años, para arribar al fin que nos proponemos, que es desvanecer con la

lógica de los hechos y la esplendente luz de la verdad, la sombra que se ha querido hacer proyectar sobre la tumba del viejo soldado de la Independencia y de la Restauración.

—

La revolución de los seis años comenzaba en medio de trabajos infinitos y de penalidades sin cuento, protegida por la revolución haytianaalzada contra el Gobierno de Salnave, pues esa revolución había consentido el desembarque por aquellas playas, á los expulsos comandados por Cabral y dándole paso, dinero, armas y municiones; y Cabral no podía desprenderse de ese engranaje sin herir de muerte la revolución dominicana, nacida bajo los auspicios de la revolución haytiana, creciendo á su sombra y alimentándose de élla; y el perdón de Salnave, su vida, su pase á Santo Domingo, implicaba el

desconocimiento impolítico de aquellos servicios espontáneos, el desprendimiento inconsulto de aquel compromiso forzoso, la separación imprudente de aquella alianza necesaria, es decir: el suicidio de la revolución, la muerte y el destierro perpetuo de centenares de dominicanos, la ruina de cuantiosos intereses creados á la sombra de esa revolución, la extinción completa de aquel ideal patriótico que esa revolución proclamaba, y acaso, acaso la pérdida de la nacionalidad. Y la vida de Salnave no inclinaba, no, el platillo en aquella balanza que tenía por contrario la abrumante carga de tantas vidas preciosas y de tantos intereses sagrados; sin contar las contingencias futuras que habían de surgir de la libertad de Salnave, suministrándole el Gobierno Baez toda clase de recursos, para invadir por las fronteras del Norte el Cabo Haytiano, donde gozaba de inmenso prestigio.

La revolución haytiana, ya convertida en Gobierno, no habría jamás perdonado á Cabral ese acto de espléndida magnanimidad, que sin la situación excepcional en que se encontraba Cabral lo habría, sin duda, realizado, porque ese acto encarnaba en su alma, como encarna el aroma en los pétalos de la flor.

*

¿Podía retenerle prisionero? Nó: se lo vedaban á una las exigencias de los haytianos y la inseguridad de la prisión. Seguro se creía Cabral en *La Descubierta*, y allí penetraron los satélites del Gobierno enemigo, y asesinaron á Jhon Linche confundándolo con Cabral en la oscuridad de aquella noche nefasta. Seguro se creía el Gral. Andrés Ogando, Gefe de la Linea de Neyba, y sin embargo, fué sorprendido y asesinado en su cama; y cuánto tesón no hu-

biera desplegado el Gobierno Baez, para sustraer á su aliado Salnave de la instable prisión en que Cabral lo retuviera! Además, los haytianos no habrían jamás consentido un triunfo á medias, pues, que quedaba en pié y á sus puertas mismas el titán de aquella lucha, desarmado, vencido y lamiendo, como la hiena, los barrotes de su jaula, pero que por una astucia de su inteligencia, ó por un capricho de la suerte, ó por una de esas veleidades de los pueblos, podía salir de su encierro y levantarse pujante y temido, anonadando aquella situación política creada sobre el pavés de su infortunio.

*

¿Tenía Cabral el derecho de fusilarle? Nó y mil veces nó: Salnave ciertamente le había inferido al Gobierno que presidía el Gral. Cabral ofensas gravísimas; no solamente le

había dado pase por el territorio haytiano á los espulsos y dinero, armas y municiones, sino que había concurrido, hasta con haytianos, al alzamiento de nuestros pueblos fronterizos; y para colmo de injurias había lastimado grandemente la dignidad nacional con la captura, por un vapor de guerra haytiano, de la goleta de guerra «Capotillo» surta en las aguas de Monte Cristy; pudiendo decirse que el Gobierno del Gral. Salnave había derrocado el Gobierno del Gral. Cabral. Pero ese mismo hecho despojaba á Cabral de todo derecho á fusilarle: Salnave había obrado, como Gobierno extranjero legalmente constituído; y si había violado escandalosamente las leyes internacionales é insultado nuestra bandera, tocaba al Gobierno nacional la reivindicación de nuestra honra, pero nunca al revolucionario alzado en armas en nuestras fronteras por virtud y gracia de la revolu-

ción haytiana, cometiendo, ni más, ni menos, el mismo hecho que los expulsos que había patrocinado Salnave y recibiendo, ni más, ni menos, la misma protección obtenida por aquellos; solo que los tiempos habían cambiado y esa protección venía de los enemigos en armas contra Salnave. De ese lado le estaba vedado á Cabral el fusilamiento de ese hombre, pues consumado ese hecho, aunque hubiera llevado el sello de justicia, de que en absoluto carecía, habría tomado, sin embargo, la sombría apariencia de una venganza cruel; y la venganza no se albergó jamás en aquella alma generosa; y ese fusilamiento ó venganza cumplida, se la habrían echado encima, como encima le echan, con injusticia notoria, la responsabilidad de aquella entrega ineluctable.

Pero no porque Salnave hubiera caído prisionero después de un reñido combate, no por eso había caído

bajo la jurisdicción civil ó militar de los revolucionarios dominicanos; pues si los consejos de la política y la conveniencia de la revolución dominicana no hubieran predominado sobre los sentimientos de humanidad, el Presidente de Haytí, derrocado por la revolución que tan encarnizadamente le perseguía, debió encontrar abiertas, de par en par, las puertas de nuestras fronteras y ser sagrado en su desgracia, desde el momento mismo en que hubiera pisado el territorio de la República; porque él representaba la legalidad vencida de una nación amiga, que venía á colocarse bajo la protección de nuestra bandera; y mal podían tener jurisdicción sobre él, los que por razones de conveniencia política se arrogaban el derecho de perseguirle, como le perseguían sus contrarios, de combatirle, como sus contrarios le combatían hasta capturarle herido por una bala dominicana, que debió ser misericor-

diosa para él, poniendo fin á su existencia; que era digno, el infeliz, de morir como soldado en aquel campo de batalla, y no atado al poste de la ignominia, siendo la befa de su pueblo en desvarío. Nó, ninguna jurisdicción, pues, le cabía respecto al prisionero, á los que en vez de franquearle la entrada en el asilo patrio, como se lo imponían la hidalguía, la caballerosidad y la humanidad, se la obstruyeron con la boca de sus fusiles con implacable crueldad, como si el destino hubiera querido que ese hombre que había luchado inmune contra todo el poder de la revolución haytiana, y rechazado las columnas que venían en su persecución, fuera vencido y desarmado, en el lugar llamado *La Cuaba*, por un puñado de dominicanos, combatiendo contra fuerzas, diez veces mayores, dirigidas por el mismo Salnave, que en su situación desesperante debió hacer prodigios de bravura, para salir airoso

de aquel trance supremo; y cuando un paso más adelante le hubiera puesto á salvo de aquella persecución vivaz, arribando á *Petit Trou*, en donde había fuerzas del Gobierno Baez; y sinembargo, cae inerme con toda su tropa en manos de ese Cabral que él había derrocado del poder, y cae como en desagravio de aquel proceder injustificable y como en satisfacción de aquella ofensa gratuita y en cumplimiento acaso, de inevitable providencial reparación.

*

Todo, pues, se había conjurado contra Salnave, para llegar á ese desenlace fatal, y hasta su destino mismo se había pronunciado abiertamente contra él, pues Cabral que ignoraba por completo los sucesos acaecidos en Puerto Príncipe, y que casual ó providencialmente había llegado á Neyba dos días antes de la

catástrofe de *La Cuaba*, recibió, al desmontarse del Caballo, una comunicación del Gobierno provisional haytiano, en la cual se le participaba que, «*derrotado Salnave de su último baluarte de Puerto Principe, había tomado la dirección de las fronteras con fuerzas respetables, y aunque le seguían la pista dos columnas una salida de Jacmel al mando del Gral. Hiley Ravel y otra salida de Puerto Principe al mando del Gral. Alexandre Bensamé, era preciso que él (Cabral) tomase todas las precauciones necesarias, para cerrarle el paso y capturarle si fuere posible, pues libre y junto á Baez sería una amenaza para la paz de Haytí y grave trastorno para la revolución que él dirigía*».

Cabral se trasportó inmediatamente al poblado de *Las Salinas* y recogiendo, á la ligera, veinte hombres los despachó á las órdenes del Coro-

nel Bartolo Batista. A las 11 de la noche del día siguiente participaba el Coronel Batista que se había encontrado con Salnave en el Limón y que venía batiéndose en retirada, porque las fuerzas de Salnave eran muchas. Cabral seguidamente despachó los hombres que se había ocupado en reunir y que alcanzaban al número de sesenta y tres, poniéndolos bajo la dirección del Gral. Vidal Guitó, con la orden de forzar la marcha afin de reunirse lo más pronto posible al Coronel Batista. A esa hora misma tomó Cabral el camino del poblado del Rincón, para guarnecer aquel punto por donde podían introducirse fuerzas del Gobierno Baez en auxilio de su aliado Salnave; y después de dictar las disposiciones que la urgencia del caso requería, regresó á *La Salina*, para emprender marcha hácia el lugar en donde se combatía; pero no fué necesaria su presencia en el campo de batalla,

pues aquel puñado de dominicanos, apesar de haber perdido algunos hombres y entre ellos á su gefe el Gral. Guitó, había resuelto brillantemente aquel problema: eran dueños de Salnave y sus fuerzas.

Cabral recibió al vencido con la modestia que era inherente á su carácter y con la bondad que era natural á su corazón prodigándole toda clase de atenciones. Al otro día, un fuerte destacamento haytiano, desprendido de la columna del Gral. Alexandre Bensamé, entró en el poblado de *Las Salinas* para hacerse cargo de los presos, como cosa natural en el organismo de aquellos acontecimientos. Cabral solo hizo entrega de Salnave y de su Ministro Delva y algún otro de menor importancia, reteniendo piadosamente á todos los demás, y entre éstos al Gral. Victor, hijo de Salnave y herido en un brazo, pidiendo, algunos

días después, gracia para tantos infelices.

*

Cabral no podía evadir aquella entrega que repugnaba su alma, que rechazaba su corazón, á menos que hubiera roto con las armas en la mano y después de un combate sangriento, el lazo que lo unía á la revolución haytiana ya gobierno constituido; y un combate con sus amigos, con sus aliados, con los que cubrían su retaguardia y protegían sus retiradas en días nefastos para la revolución que comandaba; un combate con los que le daban vida y vida fecunda á esa misma revolución, habría sido un crimen, y más que un crimen una falta imperdonable en Cabral, sobre quien pesaba la inmensa responsabilidad de los sucesos del lado acá de nuestras fronteras.

Salnave, además, no era un prisionero de guerra: Cabral no estaba en guerra con los haytianos; y el cerrarle el paso y combatirle fué acatando las órdenes de aquel Gobierno Provisional, que le imponía aquel servicio en cambio de tantos servicios dispensados á Cabral; le imponía aquella ayuda en cambio de tantas ayudas como habían recibido los revolucionarios dominicanos, le imponía aquel auxilio en cambio de tantos auxilios prestados en todo el itinerario desgraciado ó feliz de aquella revolución; y á Cabral no le era dado eximirse de aquel servicio, ni negar aquella ayuda, ni rehusar aquel auxilio, tanto más, cuanto que ese servicio, esa ayuda, ese auxilio, respondían á sus propios intereses y á los intereses de la revolución que comandaba; pero al dar Cabral la espalda á nuestras fronteras y su frente al territorio haytiano, para combatir contra fuerzas haytianas,

se constituía, por ese hecho, vinculado á aquel Gobierno y sugeto á su mandato; óe otro modo no habría podido Cabral derramar impune- mente sangre haytiana y en territo- rio haytiano, durante dos días de fuego y frente á frente á dos colum- nas haytianas prontas á darle apo- yo en aquella labor de sangre y de muerte.

Prisionero Salnave no pertenecía á Cabral, como que Cabral no se pertenecía en aquellos momentos, como no pertenece la obra al arquitecto que la ha levantado, sino al dueño que la ha mandado levantar; y por consiguiente ninguna libertad tenía Cabral para disponer del prisionero á su antojo; y si en vez de sucumbir Salnave en su vanguardia hubiera sucumbido en su retaguardia y caído en poder del Gral. Alexandre Bensamé ó en las manos del Gral. Hiley Ravel, la suerte del vencido hubiera sido la misma, porque tanto Bensa-

mé, como Ravel, como Cabral obedecían unas mismas órdenes y servían unos mismos intereses; solamente que la tempestad de pasiones que tronaba en las huestes haytianas y que se cernía en torno de Cabral, no oscurecía las altas cimas de aquel entero ánimo. No se le ocultaba el desastroso fin que le esperaba á la víctima, porque sabía hasta donde llega, en las incidencias de la política, la desgracia de los vencidos por el rencor de los vencedores, pero compulsado por una fuerza mayor se veía en la imperiosa necesidad de sacrificar los sentimientos humanitarios de toda su vida en aras de la causa que defendía, por la dependencia forzosa en que se hallaba de la revolución haytiana, más que por los grandes servicios recibidos, por los mayores que debía recabar de aquel gobierno ya establecido. Dolíase de tener que entregar las víctimas, como consecuencia inevitable

de esa dependencia, sin que le fuera posible eximirse de tal compromiso por otro medio que el de las armas; y si por ese medio salvaba á las víctimas perdía irremisiblemente la causa que comandaba, y la causa que comandaba era la bandera nacional revolucionaria, tremolando en los confines de la República, como protesta á aquel plesbícito insólito. Así se lo manifestó Cabral al Ministro de Salnave preso con él y que solicitó de Cabral una entrevista horas después de haber entrado á la prisión, la que Cabral le concedió. *General*, le dijo Delva, *parecerá festinada ésta entrevista, pero nuestra suerte puede resolverse en horas, y mañana talvez no esté en sus manos nuestra salvación, escúcheme: los hombres valen á los hombres en circunstancias dadas; Ud. tendrá, sin duda, sus resentimientos muy legítimos del Gral. Salnave, pero detrás de*

él hay víctimas que Ud. ni odia, ni conoce, aun que quizás le habrán ofendido tanto como el Gral. Salnave por haber sido copartípes de su Gobierno; pero ahí está la grandeza de alma, la magnanimidad del corazón; Ud. puede salvar á Salnave y á sus compañeros de gobierno y de prisión por un milagro del querer de Ud., evitándole así presenciarse una hecatombe al pueblo haytiano; y por los daños y perjuicios que pudieran resultarle políticamente con nuestra libertad ó sea nuestra salvación, pongo á disposición de Ud. en Saint-Thomas un millón de pesos, oro, que será entregado á la persona que Ud. designe, reteniéndonos en segura prisión hasta que Ud. tenga carta de esa persona indicándole haber recibido dicha suma.

Cabral respondió, como responde la generosidad á un gran infortunio

que no puede remediar: « todo cuan-
» to me ofendiera el Gral. Salmave y
» su Gobierno lo he olvidado en pre-
» sencia de su desgracia, pero estoy
» impotente para practicar el bien,
» no digo por un millón, ni por diez,
» ni por cincuenta, ni por humani-
» dad, que no tiene precio; pues no
» tengo libertad ni para seguir las
» inclinaciones de mi alma. Estoy
» tan estrechamente unido á la re-
» volución haytiana hoy triunfante,
» que el acto de la captura de Uds.,
» su prisión y su entrega responde
» á las exigencias de esa unión; y la
» libertad de Uds. rompería brutal-
» mente ese lazo y mataría á la re-
» volución dominicana, que repre-
» senta la protesta armada contra
» la proyectada anexión de mi patria
» á los Estados Unidos. Uds. mis-
» mos me han imposibilitado á mí
» de ser su salvador, pues me han
» traído de Gobierno que era á ser
» revolucionario, protegido por los

» enemigos de Uds. y necesitando
» esa protección para sostenerme en
» estas fronteras y mantener enhiesta
» la bandera nacional. Pasaré por
» el dolor de verlos salir de mi cam-
» pamento porque es un acto que no
» depende de mi voluntad, pero
» mientras estén en mi poder no ten-
» drán otro sufrimiento que el anexo
» á todo preso que pierde la libertad.»

Delva le respondió: «General: com-
» prendemos su situación, pero nada
» hay imposible para la voluntad fé-
» rrea de un soldado heroico, que
» alguna vez ha de desafiar al desti-
» no y vencerlo, para dar un salto á
» la inmortalidad; pero ay! sentimos
» que solo un Dios puede realizar el
» milagro de volver á la vida y á la
» libertad á enemigos que le han
» ofendido gravemente; y Ud. no
» quiere semejar á Dios, arrostran-
» do todas las consecuencias de un
» acto misericordioso que ahorraría
» á la nación haytiana un crimen

» perpetrado en nosotros; y que pa-
» sado el despecho de aquellos hom-
» bres, ávidos de nuestra sangre,
» rendirían tributo de admiración á
» su conducta, juzgándola grande,
» noble, generosa y magnánima. Ud.
» nos ha perdonado, como se perdo-
» na á los moribundos, pero no quie-
» re concedernos la gracia de salvar-
» nos de la muerte en las garras de
» las fieras que nos amenazan, po-
» niéndonos en libertad, ya que en
» prisión no estaríamos seguros, por-
» que, las tropas haytianas vendrían
» á arrebatarle á Ud. su presa. Li-
» bres nosotros bendeciríamos. . . . »

Cabral no lo dejó terminar, con lágrimas en los ojos, salió de esa entrevista pareciéndole que todos los horizontes se habían oscurecido á sus ojos y que la tierra que pisaba bamboleaba bajo sus pies, sintiendo angustias terribles bañando en sudor su rostro y congojas intensas que desgarraban su alma; pues al tocar

de cerca aquel gran infortunio se le había presentado en su mente un dilema terrible: la compasión hacía la víctima que le impulsaba á salvarle, y las exigencias imperativas de la política que le imponía entregarle al juicio de su país.

Para lo primero ó sea para salvarle solo un pensamiento pudo cruzar por la mente de Cabral: capitular con el Gobierno Baez y entregarse él mismo á discreción, llevando por escudo la libertad del prisionero, escudo que no tenía fuerza alguna, para destruir los efectos de aquel decreto de muerte que pesaba sobre Cabral y sus compañeros de destierro: ¿Valía acaso, la vida de un tirano, como Salnave, semejante trascendental resolución? Ese hecho habría sido una traición sin ejemplo á la revolución que dirigía, y una perfidia horrible, para con la revolución haytiana, madre fecunda á la que Cabral le debía todo, hasta la pri-

sión misma de Salnave, efectuada con los fusiles y con las municiones provistos por aquella.

Cabral desechó, sin duda, ese pensamiento, como se desecha lo que nos importuna y mortifica, y luego cavilando sobre esa su situación, recapitaba su pasado y se veía náufrago infeliz de aquella desecha tormenta política que dió por tierra con su Gobierno, arribando, junto con sus compañeros, á aquellas playas hospitalarias, recibiendo atenciones, dinero, armas y municiones de aquella revolución desencadenada contra el Gobierno de Salnave que no perdonaba á sus enemigos, ni daba cuartel á los prisioneros, teniendo que batirse junto con los revolucionarios haytianos contra las fuerzas de Salnave, para abrirse paso hácia las fronteras, ligando así, en aquellos campos de batalla, la suerte de la revolución dominicana á la suerte de la revolución haytiana, pero predo-

minando ésta con absoluto predominio sobre aquella, por los recursos todos que le suministraba, sin cuya eficaz protección no hubiera podido estacionarse en las fronteras, *vencedor unas veces, derrotado otras veces*, porque ni hubiera tenido tierra donde pisar en sus días adversos, ni recursos de boca y de guerra para subsistir y sostener *aquella campaña cuasi gloriosa*.

Atado á esa cadena de compromisos políticos, morales y materiales, le estaba vedado por fuerza lógica incontrastable de aquellas mismas circunstancias, ninguna intentona, para salvar al prisionero, porque toda intentona había de llevar consigo un brusco rompimiento con sus amigos y por consiguiente un fracaso de la revolución que dirigía, pero que no era él solo el árbitro de ella, pues junto á él y detrás de él se encontraban centenares de dominicanos que corrían los mismos riesgos, sufrían las

mismas privaciones y llevaban en el alma los mismos sentimientos patrióticos, que enardecían « aquella cuasi gloriosa campaña » y grandes intereses cobijados al amparo de esa revolución; y por sobre todo eso la patria amenazada en su independendencia.

Todas esas consideraciones embargaban el ánimo de Cabral y absorbían su pensamiento en aquella hora crítica de su vida. En lucha el generoso anhelo de su alma con la fatalidad orgánica y dinámica de aquella su situación, viendo en Salnave, no al jefe de una nación amiga que lo había derrocado del poder, ensangrentando el territorio dominicano por su intrusión en nuestra política; no al Presidente de Haytí fusilando á diestro y siniestro y cometiendo, en el último estertor de las agonías de su poder, el acto de salvagismo incendiando y volando el palacio de Gobierno; no al hombre omnipotente y temido días antes, sino al sol-

dado desgraciado, vencido y desar-
mado y caído en sus manos por burla
cruel del destino ó por reparación
providencial. Y al contemplarle de
cerca sintió, como atenaceado el co-
razón por la pena que inspira una
desgracia irremediable; y dominado
por los impulsos de su natural gene-
roso y las voces del sentimiento con-
movido, empeñaba dolorosísimo con-
flicto interno entre la razón indivi-
dual que lo empujaba á una deter-
minación violenta para salvar la víc-
tima, y la suprema razón política que
resistía y se defendía de cualquier
acto, que no fuera la entrega del
prisionero. Tentador era para Ca-
bral, tan generoso por instinto, tan
magnánimo por temperamento, li-
brar una batalla, con las armas en
la mano, como la que libraba en el
interior de su alma, para dar soltura
al prisionero, por lo mismo que en
los días de su grandeza, se había
declarado enemigo encarnizado de

Cabral y causándole males indecibles, y hasta la patria misma había sufrido los efectos desastrosos de aquel encono injustificable; y cuando en aquella entrevista, que emocionó profundamente á Cabral, se le ofreció un millón de pesos oro para que lo acorriese y lo salvase, sin comprender, los infelices, que alma tan elevada no tenía precio; tentador era para Cabral, sin duda, desafiar, vencer y contrastar al destino para alcanzar la sublime grandeza de aquel acto magnánimo, acaso sin ejemplo en la historia, acto que habría estado en consonancia con todos los antecedentes de su vida y que habría dejado resplandor tan claro en el seno de su conciencia, como el resplandor de un foco de luz eléctrica en la retina de nuestros ojos; pero al mirar en torno suyo y verse sin recursos de ninguna especie, sin soldados, dueño precario de aquella angosta faja de tierra que limita nues-

tras fronteras y al fijar su vista en los horizontes de la patria, en tinieblas para él; solo ve el centelleo de la muerte en el relampaguear de los fusiles y cañones dirigidos contra su vida; ah! entonces el desaliento cunde en su alma al contemplarse impotente y retrocede anonadado, sintiendo que su impotencia no le permita obrar en el sentido de aquellas sus nobles aspiraciones.

No le era dado, no, á Cabral, él tan impasible en los peligros, tan heroico en los combates, tan generoso en el vencimiento, conjurar la espesa nube condensada á la sazón en los hondos surcos de su frente, torciendo, como quería, el curso natural de los acontecimientos, pues para ello necesitaba dilatar el tiempo y agrandar el espacio; y el tiempo se precipitaba sobre él y el espacio era aquel pequeño rincón de la patria que ocupaba audazmente, pues le estaba vedado entrar en el territorio

dominicano por un decreto de muerte suspendido sobre su cabeza y por las acechanzas de sus enemigos; de manera que por cualesquiera parte que rompiera, por cualesquier lado que se precipitara, había de caer inevitablemente en laberintos de bien dificultosa salida, en que acaso hubiera perecido él mismo, sin resultado alguno bonancible para su oneroso prisionero.

Todo pensamiento, pues, de su nativa generosidad tenía que abortar por fuerzas contrarias de elementos combinados por el genio de la fatalidad.

Qué, pues, le queda que hacer á Cabral en aquella hora angustiosa que se aproximaba á todo correr? Calcular su poder, medir sus fuerzas, inspeccionar sus medios y al sentirse débil en demasía, no tener dudas, ni vacilaciones en resolverse á la entrega del prisionero, pues que esa resolución se imponía por virtud de

sus antecedentes, para con la revolución haytiana y su absoluta dependencia de aquel Gobierno ya establecido; quedando exento de toda responsabilidad ante el tribunal severo de la historia y ante el juicio infalible de Dios.

Transigir con las circunstancias en obsequio de los sagrados intereses que le estaban confiados, era un deber, amargo sin duda, para el héroe que lo realizaba, pero sin anatema alguno, para su nombre.

Mas si se estudian con detenimiento los sucesos que dieron por resultado la captura y prisión de Salnave, se verá, que más que á la fuerza ciega de la naturaleza ó de la casualidad, obedecen á designios preconcebidos y ejecutados por invisible justicia que burlaba á los hombres y á las cosas para llegar á un fin determinado. Si Salnave proteje abiertamente á los revolucionarios de Baez contra el Gobierno de Cabral,

la revolución haytiana protege abiertamente á los revolucionarios de Cabral contra el Gobierno Baez. Si tropas haytianas penetran en el territorio dominicano para ayudar á derrocar el Gobierno de Cabral; tropas dominicanas penetran en el territorio haytiano para ayudar á derrocar el Gobierno de Salnave. Si un vapor de guerra Haytiano captura á la goleta de guerra Capotillo en las aguas dominicanas; Cabral captura al expresidente de Haytí en las abruptas tierras haytianas. Si Salnave hubiera triunfado de los enemigos que le combatían, Cabral hubiera tenido que vagar errante, sin tierra segura en donde posar sus pies, pues estaba declarado fuera de la ley por los dos gobiernos, el dominicano de Baez y el haytiano de Salnave; pero la Providencia estaba ahí, de pié sobre esos acontecimientos y Salnave ni vence, ni muere en aquellos épicos combates, ni cae pri-

sionero en su país, para que acercara á sus labios la esponja de hiel y vinagre al sucumbir vencido en poder de Cabral á quien odiaba, y que padeciera intensamente ante esa irrisión de su destino que lo había traído como en satisfacción ó reparación de los agravios inferidos á Cabral.

La generosidad de alma del vencedor eludió la dura ley de las venganzas, que imperaba en aquellos tiempos de feroz crueldad, dispensándole, á ese implacable enemigo suyo inerme en sus manos, toda clase de atenciones; pero esa misma generosidad se convertía por un sarcasmo de la suerte, en amargo vituperio arrojado á la faz del vencido presidente, destinado ¡ay! á comenzar su viacrucis en el territorio dominicano que él había profanado con sus soldados, ayudando la revolución que derrocó del poder á Cabral, para que la enemiga implacable abierta entre esos dos hombres se cerrara

por la compasión del uno á la desgracia del otro, y que absuelto y perdonadas las ofensas de otro tiempo, fuera el ofendido, por designio providencial, quien entregara el ofensor á la justicia de su país, en donde debía recibir la aleve bofetada de la ignominia, apurar el caliz de todas las amarguras juntas y morir en afrentoso patíbulo; porque había sonado ya la hora, en el relox de los tiempos, de su tremendo castigo; que en la historia resplandece más que en toda naturaleza, la justicia de Dios.

De ahí que la suerte de Salnave no le perteneciera, para que la clemencia de Cabral se estrellara contra aquella entrega que se imponía, como se impone la fuerza á la debilidad, con suprema imposición, porque esa entrega formaba parte de aquellos designios y entraba en la estirpe de aquellos hechos providenciales.

Y esa entrega, si bien laceraba el

corazón de Cabral, no desmereció en nada á la vista de su propia conciencia, ni el concepto de su propia estimación; fué, sí, un verdadero sacrificio para él, ofrendado, como holocausto necesario en aras de la independencia de la patria en peligro.

Cabral, pues, se encontraba inhabilitado para obrar con independencia respecto al desgraciado prisionero; y la responsabilidad pide acción desembarazada y libre, sin la cual no se puede responder de la consumación de un hecho cualquiera, fasto ó nefasto, porque sus actos estaban cohibidos por la tirantez de la situación en que la política y las exigencias de la guerra lo había colocado, á causa de la magnitud de los compromisos que había contraído, no pudiendo ni libertarle, ni retenerle en prisión, ni fusilarle, ni dejar de hacer la entrega al Gobierno su aliado, que se la requería perentoriamente.

Si fué irrisorio el juicio á que fué

sometido Salnave, si fué insultado, vilipendiado, escarnecido y entregado á torturas indecibles, debiose, sin duda, á la vehemencia de las pasiones de sus jueces haytianos, á la impureza talvez de la víctima y á la vileza de sus verdugos, pero nunca será justo hacer á Cabral responsable del desvarío del pueblo haytiano en la embriaguez de su triunfo.

*

Si hubo crimen en la entrega de Salnave el crimen fué de aquel tiempo, de aquellas circunstancias y de aquella situación; nunca de Cabral, en cuya historia viven gloriosa vida sus obras; nunca de esa alma grande y generosa; y esa entrega, costosísimo holocausto ofrecido en aras de la revolución que dirigía, ni mordió su conciencia en vida, ni proyecta sombra alguna sobre su memoria veneranda.

MARCOS A. CABRAL.

